CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DÉCIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE:----------

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. ERIKA ESTRADA RUIZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. SONIA PÉREZ PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA
CONSEJERO ELECTORAL

C. BERNARDO VALLE MONROY
CONSEJERO ELECTORAL

C. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO
SECRETARIO DEL CONSEJO

C. CHRISTIAN OMAR CASTILLO TRIANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ
REPRESENTANTES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. ARACELI ROJAS OSORNO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. LUIS ALBERTO AGUILAR SUMANO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO EQUIDAD LIBERTAD Y GÉNERO

C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

C. ERIK RAYMUNDO CAMPOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS

C. LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

C. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR EL *QUORUM* LEGAL QUE SE REQUIERE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO

IECM/ACU-CG-032/2020 DEL CONSEJO GENERAL, EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA POR COVID-19. ----------

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ; ERIKA ESTRADA RUIZ; MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ; SONIA PÉREZ PÉREZ; CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO LA Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. CHRISTIAN OMAR CASTILLO TRIANA, SUPLENTE); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); MORENA (C. ARACELI ROJAS OSORNO, PROPIETARIA); EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO (C. LUIS ALBERTO AGUILAR SUMANO, SUPLENTE), ENCUENTRO SOLIDARIO (C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO); REDES SOCIALES PROGRESISTAS (C. ERIK RAYMUNDO CAMPOS, PROPIETARIO); FUERZA POR MÉXICO (C. LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS, PROPIETARIO); ASÍ COMO LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA (DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO), POR LO QUE, CON LA ASISTENCIA DE DIECISIETE INTEGRANTES, INFORMÓ LA EXISTENCIA DEL *QUORUM* LEGAL PARA SESIONAR. ----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES, DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:----------

1.-INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ TÉCNICO ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, SOBRE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA

EL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (VMRE), PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.----------

2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA DIFUNDIR LOS MENSAJES Y/O PROPUESTAS DE LAS CANDIDATURAS A LA DIPUTACIÓN MIGRANTE; ASÍ COMO, PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS COMUNES, EN EL MARCO DEL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.----------

3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LOS MATERIALES ELECTIVOS UTILIZADOS EN LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 (COPACO) Y LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021 (CONSULTA), NO SUSCEPTIBLES DE SER REUTILIZADOS. ----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. ----------

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ EN VOTACIÓN NOMINAL A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ TÉCNICO ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, SOBRE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE

TRABAJO PARA EL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (VMRE), PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021. ----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.----------

- **EL CONSEJO GENERAL,** AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR RECIBIDO EL INFORME. ----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA DIFUNDIR LOS MENSAJES Y/O PROPUESTAS DE LAS CANDIDATURAS A LA DIPUTACIÓN MIGRANTE, ASÍ COMO PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS COMUNES, EN EL MARCO DEL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. ----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ** COMENTÓ RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS ANALIZADOS QUE PRESENTARÍAN LA POSIBILIDAD DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS CANDIDATURAS A LA DIPUTACIÓN MIGRANTE, DADAS SUS RESTRICCIONES PARA LLEVAR A CABO PROPAGANDA EN EL EXTRANJERO, OFRECIERAN A QUIENES SON ORIGINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN OTROS PAÍSES, LA POSIBILIDAD DE TENER INFORMACIÓN ÚTIL PARA LA TOMA DE DECISIONES. A PARTIR DE QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL NACIONAL PERMITIÓ UN GRAMAJE ADICIONAL PARA INCLUIR EN EL SOBRE VOTO POSTAL UNA SUERTE DE *ABC DE CÓMO VOTAR* O INCLUSO DE LAS PROPIAS CANDIDATURAS; SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL UNOS LINEAMIENTOS CON LA INTENCIÓN DE GENERAR UN DOCUMENTO DENOMINADO *POLÍPTICO*, QUE CONCENTRARÁ LAS ONCE CANDIDATURAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE MANERA EQUITATIVA, CON ESTÁNDARES DE HOMOGENEIDAD Y EQUIDAD EN PROPORCIÓN DE INFORMACIÓN E IMAGEN, A FIN DE QUE LAS PERSONAS QUE EMITAN SU SUFRAGIO DESDE EL EXTRANJERO, PUEDAN CONOCER QUIÉNES SON LAS PERSONAS POSTULADAS A UN

CARGO DE ELECCIÓN POPULAR PARA LA DIPUTACIÓN MIGRANTE; EL *POLÍPTICO* CONTARÁ CON UN ENLACE ELECTRÓNICO QUE DIRECCIONE A UN VIDEO EN EL QUE SE PRESENTEN LAS CANDIDATURAS A LA DIPUTACIÓN MIGRANTE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN ESPACIO INFORMATIVO QUE PROPORCIONE ELEMENTOS DE JUICIO QUE CONTRIBUYAN A LA EMISIÓN DE UN VOTO INFORMADO, RAZONADO AL ELECTORADO EN EL EXTRANJERO; ASÍ MISMO, INCLUIRÁ UN CÓDIGO *QR* QUE REDIRECCIONARÁ A UN VIDEO O TUTORIAL QUE EXPLIQUE A LA CIUDADANÍA CÓMO DEBE LLEVARSE A CABO EL VOTO, ASÍ COMO LA CONFORMACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ENTENDER SU MODELO POLÍTICO. ----------

FINALMENTE, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DEL DOCUMENTO MENCIONADO, PUES SE DA A PARTIR DE QUE LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, ORIGINARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MUCHAS VECES DESCONOCE EL MODELO POLÍTICO DE ESTA CIUDAD Y LAS ATRIBUCIONES DE LAS DIPUTACIONES EN EL CONGRESO; DE LA MISMA FORMA, TIENE UNA AMPLIA NECESIDAD DE CONOCER QUIENES CONFORMAN LAS CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, A TRAVÉS DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE. ----------

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ DESTACÓ LA PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS, CONSIDERANDO EL ANDAMIAJE JURÍDICO DEL PAÍS Y LA CIUDAD DE MÉXICO. CON LAS REGLAS CON LAS QUE SE CONTABA SE HABÍA REALIZADO EL EJERCICIO Y ESTIMÓ QUE ERA RELEVANTE Y EXHAUSTIVO PARA VISIBILIZAR LA CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN INMIGRANTE POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES. ----------

SEÑALÓ QUE EXISTÍAN MUCHAS RESTRICCIONES, EN ESTOS MOMENTOS NO ERA POSIBLE REALIZAR CAMPAÑA EN EL EXTRANJERO; SIN EMBARGO, SE HACÍA UN GRAN ESFUERZO POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN PARA TRANSMITIR A LA COMUNIDAD ORIUNDA, RESIDENTE EN OTROS PAÍSES, ACERCA DE ESTA FIGURA Y AÑADIÓ QUE A TRAVÉS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HABÍAN LLEVADO A CABO REUNIONES CON ESA COMUNIDAD, QUE ABRIGABA DUDAS RESPECTO DEL ACCESO A LA MISMA, LAS ACCIONES QUE PODRÁN REALIZAR, CÓMO HACER LLEGAR LAS PROPUESTAS Y CUÁNDO NO PUEDEN REALIZAR ACTOS DE CAMPAÑA. LAS VÍAS OFRECIDAS EN LOS LINEAMIENTOS ERAN IMPORTANTES PORQUE PERMITIRÍAN DIFUNDIRLAS Y EN ESTE SENTIDO, AGRADECIÓ AL COMITÉ PRESIDIDO POR EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ LA SENSIBILIDAD PARA AGREGAR EN LA PARTE FINAL LA RESPUESTA ÍNTEGRA A UNA CONSULTA REALIZADA A LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, RESPECTO DE LA FORMA DE PROMOCIÓN A LA DIPUTACIÓN

MIGRANTE, ACTOS QUE PUEDEN LLEVAR A CABO, TIPO DE RECURSOS INVOLUCRADOS, REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN REDES SOCIALES, EMPLEO DE PROPAGANDA UTILITARIA EN EL EXTRANJERO Y EN GENERAL LA PAUTA DE ESA DIPUTACIÓN. ----------

SUBRAYÓ LA IMPORTANCIA DE CONOCERLA EN SU INTEGRIDAD, POR LO CUAL AGRADECIÓ AL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ PARA DAR A CONOCER LOS ELEMENTOS Y FUERAN CONOCEDORES, DE CÓMO SERÁN FISCALIZADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. ----------

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA DIFUNDIR LOS MENSAJES Y/O PROPUESTAS DE LAS CANDIDATURAS A LA DIPUTACIÓN MIGRANTE; ASÍ COMO PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS COMUNES EN EL MARCO DEL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LOS MATERIALES ELECTIVOS UTILIZADOS EN LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 (COPACO) Y LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021 (CONSULTA), NO SUSCEPTIBLES DE SER REUTILIZADAS.

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.----------

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL,** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LOS MATERIALES ELECTIVOS UTILIZADOS EN LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 (COPACO) Y LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO

PARTICIPATIVO 2020 Y 2021, (CONSULTA) NO SUSCEPTIBLES DE SER REUTILIZADAS, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. ----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON UN MINUTO DEL VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, DECLARÓ CONCLUIDA LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. ----------

----------C O N S T E----------

EL CONSEJERO PRESIDENTE	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA	MTRO. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO